

RESOLUCION EXENTA: 6908
Santiago, 26 de junio de 2026

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE VALORES.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5 y 8 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en las Secciones I y III de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Resolución Exenta N° 4873 de 2026.
2. La solicitud de inscripción de acciones en el Registro de Valores correspondiente a la sociedad IGC S.A.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información jurídica, económica y financiera correspondiente, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de acciones correspondiente a la sociedad IGC S.A., la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieran esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 3651 de 2025.

DTMV/DCFV/DJLC

WF 3415347

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6908-26-36893-I SGD: 2026060425883



Patricio Valenzuela Concha
Director General de Supervisión de Conducta de
Mercado

Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6908-26-36893-I SGD: 2026060425883

Razón Social	IGC S.A.
Rut	77.729.737-6
Valores a inscribir	555.180 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.
Antecedentes Escritura de Constitución	3 de febrero de 2023, notaría de don Eduardo Diez Morello. Rep. 2.295-2023.
Capital Estatutario	\$ 166.553.858.624 íntegramente suscrito y pagado.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6908-26-36893-I SGD: 2026060425883